

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Entra, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de una a tres.  
Villa Agut, Avila.

## El reinado de los caciques

Como se avecinan las elecciones municipales, no es extraño que demos una vez más la voz de alarma contra los falsos reyezuelos que tienen agarrada á Castilla bajo sus dedos hereos tan hábiles para rebanar los mejores bocados en las arcas del Erario público como para oprimir á los pueblos y estrujarlos á manera de tenazas.

No es solo ya la razón la que protesta contra la ignominiosa tiranía de estos señorettes de poco más ó menos que ni siquiera tienen la gallardía y fortaleza de los antiguos señores feudales, porque no son como ellos arrogantes y altivos y dominan por la fuerza de su voluntad, sino que tiranizan por la espalda; no es solo ya la razón la que protesta. Es hasta el propio instinto de dignidad que solo en los degenerados puede estar extinguido por completo.

Proclamemos, pues, la guerra á estos infatuados tiranuelos, César Borgia sin las grandezas de aquel, pero con sus vilezas todas.

Que no se pueda decir que la hermosa tierra castellana está poblada por hombres que se doblegan á todos los caprichos del cacique insufrible; y que abatidos sobre la gleba, con la azada en la mano, sufriendo las injusticias á que les sujeta un amo infame solo cuando alzan los ojos al cielo, y en su frente se vistumbra el destello de la Divinidad, parecen hombres.

A.

## Revelación concluyente

Con entrañable franqueza aquí mi pluma consigna que desdeño los laureles que encumbran y glorifican si es que hoy, para adquirirlos, se requiere y se precisa la cualidad de los vates de la lepra modernista que corrompen nuestro idioma, que la métrica *anarquizan*, y que profanan el templo de la dulce Poesía, en cuyos augustos moldes volverá siempre mi lira la esencia de los cantares que mi inspiración conciba.

No quiero, no, los laureles, que encumbran y glorifican, si para alcanzarlos tengo que trocarme en *modernista*.

F. P. F. Menéndez.

## Retrato de Castelar

Con motivo de la reciente inauguración del monumento á D. Emilio Castelar, muchos periódicos y de opuesto credo político, han protestado de dicho homenaje, por considerarlo caprichoso y arbitrario.

Y para justificar su protesta, han espigado en las obras del Sr. Castelar y han lanzado al público sus escritos

á fin de que por los frutos sea conocido el árbol que los produjo.

De uno de nuestros colegas de Madrid entresacamos algunos párrafos que demuestran y dan á conocer el retrato y fisonomía psíquicos del político y escritor que ocupa nuestra atención al presente.

Las cartas de Castelar revelan que vivió satisfechísimo de su persona y obras: que á sus ojos era él un grande hombre, al que no había nada que añadir ni que quitar; no se le escapa frase que denuncie arrepentimiento, ó siquiera, duda sobre la bondad de lo que había hecho ó dejado de hacer, y en sus oídos resonaba el aplauso de los demás como música de los cielos.

Su Gobierno le parece el más fecundo y glorioso de los Gobiernos; dice con adorable sencillez: «No había Ejército, y lo recluté. No había disciplina y la restablecí. No había orden, y lo fundé. No había Patria, y la tenemos». (27 Enero 74).

El 12 de Noviembre de 1878 pronunció un discurso en el Congreso y al día siguiente escribía á su amigo Calzado:

«Lee el discurso y perdona la inmodestia: te envanecerás, no por amigo mío, por español, de nuestra elocuencia, de que ahí (en Francia), no tienen ni ejemplar ni idea.

Á fines del año 89, D. Alejandro Llorente le habla de cosa que hoy tiene que parecernos á todos tan razonable como el abandono de la isla de Cuba; pero Castelar exclama, (cartas de 1.º de Noviembre):

«¡Qué conservadores! Son tan ciegos como la demagogia. Si me hubieran dejado á mi, yo, que libeté en un solo discurso 30.000 esclavos de Cuba en tres años, como resolví en tres semanas la cuestión del Virginius».

En Junio de 1880 ingresa en la Academia Española, y dice (27 Junio): «El ingreso en la Academia excedió á cuanto puede imaginar el deseo. Ahí (en Francia)... no podría comprenderse una fiesta en que tomaban parte todas las facciones de nuestra política con igual entusiasmo, tan solo para asociarse á una de las manifestaciones más entusiastas que he visto en mi vida y que más podían llegar al corazón, porque palpaba en ella completa y franca sinceridad:

Al cumplir los cincuenta y cinco años (Septiembre de 1888), siente un momento de plenitud viendo en sí personificada toda la obra de la Revolución «...no creo que la conciencia deba reargüirme hoy. Vuelvo los ojos atrás y veo la Patria libre y pacífica. Su conciencia se ha emancipado. La trata y la esclavitud se han concluido. La ilustración y la riqueza crecen. Estamos en plena democracia. Y un porvenir de progreso lento, pero seguro y ordenado, nos sonríe como á ningún otro pueblo del continente. Ahora vamos á establecer el sufragio universal y á iniciar el desarme europeo». ¡Como quien no dice nada!... ¡A iniciar el desarme europeo!

En 31 de Enero del 90, escribía: «Con solo mi palabra he reivindicado la libertad de creer, pensar, escribir, asociarse, reunirse, enseñar, moverse, vivir en hogar inviolable».

La vida de Castelar como vemos no pudo ser más feliz, pues si esta procede de la satisfacción interior, nadie pudo estar más satisfecho de su obra que Castelar: sus cartas no parecen de un hombre vanidoso, sino la manifestación franca de la vanidad hecha hombre.

## DE COLABORACION

## El Alcohol causa de la locura

Entre los orígenes más terribles y más extendidos de esta enfermedad, se encuentra el alcohol y sus derivados industriales, hasta tal punto que puede reconocerse á la herencia y al alcoholismo como los factores casuales más importantes en la génesis de las perturbaciones de la razón. El 40 por 100 de los dementes deben su triste estado á la acción tóxica de estas bebidas.

El número de bebedores ha crecido de una manera aterradora, no solo en el hombre, sino hasta en la mujer que en nuestra patria parecía retraída del uso de ellas, obsérvese desde el pasado siglo una notoria adquisición de hábitos alcohólicos, especialmente en las altas y bajas clases de la sociedad. Los obreros gastan por término medio, del 17 al 20 por 100, de su jornal diario. El producto industrial que más número de víctimas causa en la mentalidad, es el aguardiente especialmente el extraído de la patata que es el más generalizado y que debe su funesta influencia á que en él se multiplica la acción tóxica del etílico, con la del alcohol amílico que también entra en su composición. Sigue á esto los vinos, tanto más enagenantes, cuanto más alcohólicos y más color presentan; la sidra tan libada en los países cantábricos; la cerveza de uso universal.

¿Cómo produce sus estragos este veneno? Degenerando primero y destruyendo después los centros nerviosos; engendrando la demencia, favoreciendo las explosiones de los maniacos, empeorando los parálisis, impulsando á los epilépticos al ejercicio de actos arrebatados é impetuosos, sumiendo en abigarradas alucinaciones á los atacados de «Delirium Tremens» y dando siempre mal ejemplo en la familia, perpetuando así el vicio por hábito tradicional, con el sin número de males que le acompañan. Hacia la borrachera que aparenta ser fugaz, deja hondas huellas en el organismo; su acción perjudicial, dura 48 horas, en las que visiblemente se notan disminución de la actividad psíquica, depresión motora, y dificultad en la conciliación de ideas.

Observaciones practicadas en bebedores crónicos, demuestran que la lentitud de la percepción se prolonga á 14 días después de toda abstinencia. Es cierto que tras el uso inmediato del alcohol, aparece una gran excitación motora, una propensión á la asociación de ideas sonoras (ruidos, canciones, etc.) una mayor viveza de imaginación, que hace más fecundas las ideas (á la que deben su gran lucidez momentánea, ciertos escritores estragados por el alcohol) porque entorpecido el uso de los sentidos, el alma se aísla más del mundo sensible y elabora mejor sus conceptos con la mayor riqueza de materiales que le proporciona una brillante fantasía; las ideas acuden en mayor abundancia, la palabra es más fácil y fluida, el humor más expansivo y alegre; pero esta exuberancia intelectual, esta exaltación funcional, solo es ficticia y pasajera, va seguida de una rápida y profunda depresión; la palabra se dificulta, la sensibilidad se embota, la fuerza motora disminuye, el temblor y la incoordinación muscular se prolonga por mucho tiempo, haciéndolos incapaces de ejecutar trabajos que exijan delicadeza de movimientos y matancó toda noble aspiración en el individuo. Añádase á esto, la melancolía á que se hacen propensos los entregados á este vicio, y nos formaremos idea, del grado de inferioridad del embriagado.

No para aquí los daños del alcohol en el sistema nervioso. La llaga social que produce, se extiende á la prole. El 30 por 100 de los epilépticos, son hijos de

alcohólicos, la mayor parte de los imbeciles descendiendo de bebedores. ¡Qué dolorosa impresión experimento cuando tras difícil interrogatorio, deduzco que muchos de los enfermitos idiotas y degenerados que, pasan por mi consulta deben su incapacidad mental, á la voluntad de sus padres! ¡Cuántos coreicos y neurasténicos congénitos, cuantos meningíticos engendrados entre vapores alcohólicos! ¡Y qué diremos de esas madres que entre los tiernos arrullos de sus caricias, hacen libar al niño el vino que engendra la muerte y despuebla la nación?

La estadística enseña, con verdad espantosa, que del número de niños que nacen en Madrid, solo la mitad llegan á siete años, es decir, los que alcanzan esta edad, gozan de un privilegio que se le ha negado á la otra mitad de la generación que ha sucumbido en su mayor parte á ignorancia de las madres, que creyendo aumentar con el vino la sangre de sus hijos—como ellas dicen—les proporcionan el mortal veneno abrasador, de sus tiernas entrañas infantiles. ¡Cómo se ha de regenerar así un pueblo que vé con indiferencia, llegar á la pubertad, menos de la mitad de los nacidos!

Más, se ocurre ahora una pregunta: ¿quién es bebedor? Para ser bebedor, para ser alcohólico no es necesario embriagarse, basta solo con ingerir, una dosis diaria habitual de 80 á 100 gramos de este tóxico, para que á la larga, deje sentir sus funestos efectos, y es tanto más importante esta consideración, cuanto que en nuestro suelo abundan los líquidos fermentados que sobresalen por su riqueza alcohólica.

Aun tiene este vicio, otros aspectos sociales que trascienden á la esfera del derecho: la intranquilidad muscular de los beodos y sus impulsos alucinatorios, hacen más fáciles sus determinaciones, sus actos encuentran menos traba en la voluntad, su exaltación les hacen más propensos á la cólera y á la sensualidad ejecutando así los mayores crímenes y las acciones más viles.

Solo fomentando la educación religiosa, encontrará la sociedad alivio en este azote secular; como complemento una ley sanitaria bien entendida é inspirada en la templanza cristiana, puede detener este torrente avasallador que, amenaza anegar entre ruinas á la humanidad. En este sentido son dignas de sincero aplauso, las últimas disposiciones gubernativas encaminadas á que sea un hecho el descanso dominical.

Aunque no participamos de la idea exagerada del célebre médico norteamericano que considera al vino como objeto de despacho en las boticas, al igual de otros medicamentos, diremos como regla de higiene privada que el vino de buena calidad, ó la cerveza ligera, tomados á la comida en cantidad moderada, pueden prestar útiles servicios á la salud.

Doctor Rodríguez Ponga.

Avila, Julio, 1908.

## RESPUESTAS INMEDIATAS

## Distingamos

Realmente, hay frases y conceptos, que solo merecerían el desprecio más soberano, sino se refiriesen á cosas y doctrinas acreedoras, por lo menos, al respeto general, aun de los más encarnizados enemigos suyos, si éstos tuvieran los sentimientos de nobleza y sensatez de que tan necesitados se encuentran en la mayor parte de las veces.

Pero ese desprecio, acaso demasiado honor para el merecido, representado por el silencio, pudiera interpretarlo en sentido contrario al verdadero, ó no entenderse, y atribuir á

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

falta de razones y de argumentos que oponer, apropiándose soberbia y torpemente un triunfo tan falso como falsas y osadas son las teorías lanzadas, lo que ciertamente sería una actitud oportuna y apropiada.

Conviene pues, por descabelladas y erróneas que sean las teorías que se promulguen y por atrevidas y del peor gusto las frases con que se expresen y conceptos con que se expongan, conviene, digo, recogerlas, triturarlas, demostrar su falsedad y desacierto y repeler el ataque con la defensa, ya que ésta es instintiva y amparada por todas las leyes.

He leído en letras de molde el siguiente pensamiento, que copio por mi propósito de contestarle, violentando grandemente mi pluma, que se resiste á transcribir semejantes atrocidades. «Las religiones denigran y embrutecen».

Jamás creí que semejante exabrupto, pudiera adquirir expresión tipográfica. Si Gutenberg lo leyese, se arrepentiría, de seguro, de ser el autor de su prodigioso invento, tan digno de otro uso y de otro empleo. Esa frase y las que se la parezcan sí que denigran la imprenta, denigran al hombre, denigran al que las crea y denigran á quienes las sostengan.

Podrá admitirse, que para alguien haya religiones malas y religiones buenas, optando por la que más fe le inspira. Podrá explicarse que los partidarios de unas y otras, defiendan sus propias convicciones, optando por la religión que más les atraiga, pero una religión al fin. Y siempre resultará que, para cada cual, la religión que profesa, es la mejor y que ella no solo enaltece, sino que glorifica.

Pero decir, así de cuajo, que todas las religiones denigran, es tan estúpido que nos lleva hasta á dudar de la intelectualidad y del estado mental y fisiológico de quien tal diga. En una inteligencia lúcida, en un sentido recto, en un estado normal del hombre, no puede admitirse proposición semejante, por muy denigrado que aquél esté.

En todo hay clases, señores y hay que distinguir.

Las religiones falsas, las religiones que viven en el error, que se separaron de la verdad y predicán la concupiscencia en todas sus manifestaciones y se fundan en sofismas que no tienen demostración posible y se han querido imponer violentamente y no por la convicción y el amor; esas sí, afirmo que no solo *denigraran* y *embrutecen*, sí también y á más, *deshonran* y *envilecen*. Estamos conformes en eso.

Pero la religión cristiana, es decir, la católica; la que predica el amor al prójimo como á sí mismo; que todo es caridad y justicia, donde se premia la virtud y se condena el mal; la que redimió al hombre; la que amparó todo progreso y es guía y guardadora de la civilización verdadera; la que llevó la luz de la ilustración donde existían las tinieblas de la ignorancia; la que va descubriendo al hombre todos los secretos de la naturaleza. Esa, no solo no denigra, sino que santifica á sus preclaros hijos; no solo no embrutece, sino que ilumina con sus doctrinas sabias y bienhechoras, la inteligencia humana.

Facilmente me será demostrar con obras, nombres y hechos, ó lo que es igual, con la historia misma, la verdad de cuanto afirmo y lo haré más adelante con más tiempo y espacio.

Por hoy me limito á establecer esa

prevención, para que no se confundan los términos. Hay que distinguir de religión á religión. Aquellas, las falsas, si serán mucho más denigrantes y vergonzosas y más perjudiciales que pueda suponerse; pero ésta, la cristiana, la verdadera fuente de la moral, sin la cual la sociedad es un conjunto de vicios y concupiscencias, esa, glorifica y eleva al hombre á donde solo por la misericordia de un Dios justo y todo bondad, puede llegar.

Distingamos pues, y no vale confundir.

Vega Alberche.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Se verán dos causas. Una procedente del Juzgado de Piedrahita seguida á Ramón Gil Marcos, por infracción de la ley de caza, siendo Abogado el señor Fournier (D. T.) Y la otra, procedente del Juzgado de Arenas, contra Emilio López González, por atentado. Abogado Sr. Velayos.

## TERRIBLE INCENDIO EN EL ARENAL

Catorce casas destruidas.—Angustiosa situación del vecindario

Entre dos y tres de la madrugada del día de ayer, se produjo un voraz incendio en el pueblo de El Arenal, propagándose con tal rapidez, que se quemaron diez y seis ó diez y siete casas, quedando destruidas por completo, catorce, de las treinta y tantas que forman la manzana que comprende las calles Real y de San Juan, y la travesía del mismo nombre, de dicha localidad.

La hora en que ocurrió el siniestro, el estar la mayoría de los vecinos en el campo, y el fuerte viento que reinaba, han sido causa de que el incendio tomara tan grandes y terribles proporciones, propagándose con increíble rapidez.

Apercibidos los vecinos de lo que ocurría, acudieron presurosos á extinguir el siniestro, quedando éste, á las seis de la tarde, totalmente dominado. No hubo desgracias personales que lamentar, pues únicamente resultó un mozo lesionado en la cabeza, á causa del desprendimiento de la fachada de una casa.

A consecuencia de este incendio, quedan en la mayor miseria los dueños de las catorce casas reducidas á cenizas por el voraz elemento, esperando con ansiedad socorros para remediar en lo posible su aflictiva situación.

El suceso ha producido triste y penosísima impresión en toda la comarca, pues los perjudicados en él, perdieron también el año anterior casi toda la cosecha.

Los ánimos están muy abatidos, creyéndose que el incendio se produjo casualmente.

## DE VERANEO

Han llegado:

El general Macías, condesa viuda de Ardales, conde de Ardales, D. Manuel Solana y señora, D. Nicolás Reo y hermanos, señoras de Ortiz de Pinedo, señora viuda de Mendiña y su nieto D. Francisco.

## EL HOTEL INGLÉS

Al ocuparnos en uno de los pasados números de la numerosa y distinguida colonia que veranea en nuestra ciudad, afirmábamos, que los hoteles y casas de hospedaje de la misma hallábanse completamente llenos, y como fehaciente prueba de la veracidad de nuestro aserto nos complacemos hoy en publicar la relación de las familias hospedadas en el Hotel Inglés la que nos ha sido proporcionada al efecto por el simpático propietario del mismo, nuestro querido amigo D. José Tomé.

Los huéspedes que ocupan en la actualidad el confortable y bien montado establecimiento son los siguientes:

Excmo. Sra. Marquesa Victoria de las Tunas.

Excmo. Sr. General Tejero y familia. Excmo. Sr. Conde de Ardales y familia.

Sr. D. Santiago Sainz de la Calleja y familia.

D. Enrique Deprey y familia.

» Santos Elías y familia.

» Ramos Costales y familia.

» Vicente Lajara.

» José Fernández Bordas y familia.

» Agustín Samaniego y familia.

» Ramón Aguado y familia.

» Luis G. Carrasco.

» Fernando Caballero.

» Nicolás Risco.

» Flabiano Monje.

» Adolfo Dalda.

» Mariano Herrera.

» José Alvarez.

» Emilio Romero.

Señora de Diaz y familia.

D. Eufasio Merino y hermano.

» Manuel Solano y señora.

» Enrique Trauman.

» Miguel Otamendi.

» Luis Dominguez Rute y familia.

» Luis Diaz Cañedo.

» Ernesto Clare.

» Federico Taylor.

» Juan Brtherloñ.

» Jaime Minell.

» Juan Pearsón.

» Riolley de la Rasenshivir y familia.

» Leopoldo Oria.

Sr. Gobernador Militar.

» Lozano.

» Carreras.

» Cabrera.

» Teniente Coronel de la Zona.

» Colorado.

D. Luis Cienfuegos.

## Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 29 de Julio.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=673'5	Barómetro=673'1
Temperatura=24'0	Temperatura=30'0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado.
Viento=N.	Viento=N.
Temperatura máxima=31'0	
Idem mínima=15'0	
Idem media=23'0	
Irradiación solar=64'0	
Idem nocturna=12'0	

SOL

Sale á las 5 y 9.  
Pasa por el meridiano á las 12, 21 y 1.  
Se pone á las 19 y 33.  
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.  
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA

Sale á las 5 y 57.  
Pasa por el meridiano á las 12, 21.  
Se pone á las 20 y 35.  
Día 6.—Cuarto creciente en Libra á las 25 y 25.  
Día 13.—Luna llena en Capricornio á las 25 y 48.  
Día 21.—Cuarto menguante en Aries á las 12 y 2.  
Día 30.—Luna nueva en Leo á las 7 y 17.

### ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.  
«El Cochero» (La Cabra).—«La Girafa».—«Polar».—«Cuerpo y cabeza del Dragón».—«La Lira» (Vega).—«Hércules».—«Ofiúo».

## QUIEBRA DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS LA ESPERANZA

La *Gaceta* publica una interesante Real orden del ministerio de la Gobernación referente á la quiebra de la Compañía francesa de Seguros La Esperanza, declarada en quiebra por el Tribunal del Sena, de Paris.

En dicha Real orden se dispone lo siguiente, en vista de las reclamaciones formuladas por varios acreedores españoles y por el liquidador de la Compañía en España:

«1.º Que se retenga la suma de 31.454'54 pesetas de la fianza depositada á disposición de este ministerio por la Compañía de Seguros, La Esperanza, hoy en quiebra, para responder á las reclamaciones pendientes; y  
2.º Que se devuelva el resto al liquidador en España de la citada

Compañía, excepción hecha de aquellas cantidades que los Tribunales hubieren mandado retener directamente á la Dirección general del Tesoro.»

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Defunciones. Julio Bazo Sánchez y Cecilio Prieto Velayos.  
No hubo matrimonios ni nacimientos.  
Matadero público.—Día 28. Se degollaron 36 lanares y una ternera.  
Recaudado por consumos, 788 pesetas 48 céntimos.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 29

Presidencia del Sr. La Puente.  
Asistieron los señores Hernández de la Magdalena, Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto, Merino, Gil y Aguirre.  
Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior quedando aprobada y se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Quedar enterado de la resolución dada al recurso de alzada interpuesto por D. Pablo Roa, contra el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se reclamó el pago de arbitrio por apertura de una buñolería y en virtud de la cual se desestima el expresado recurso.

—Aprobar la cuenta de la recaudación obtenida por puestos instalados en la vía pública durante la feria de géneros.

—Quedó enterada la Corporación de haber sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta que tuvo lugar el día 20 del actual, para la expedición y cobranza de cédulas personales durante los años de 1908, 1909 y 1910 y aprobar la cuenta de honorarios y gastos suplidos por el Notario que autorizó el acto.

—Fué aprobado también el estado de distribución é inversión de fondos municipales, formado por la Contaduría, para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Agosto próximo.

—Aprobar dos cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por Administración, durante la semana anterior.

—Autorizar á D. Lope Pérez, para hacer la acmetida de aguas sucias de la casa núm. 7 de la Cuesta de Gracia, á la alcantarilla general.

—Conceder licencia á D. Lope Santo Domingo, para revocar la fachada del edificio que le pertenece en las afueras del Puente Adaja y colocar un rótulo en la misma.

—Aprobar la cuenta de los productos obtenidos en la recaudación de cánones de nichos y sepulturas, de los dos cementerios de esta ciudad, durante el mes de Marzo último.

—Se concedió la toma de baños, en el establecimiento de esta ciudad á Saturnina de la Cruz y Consuelo Herradón, de esta vecindad.

—Conceder el servicio benéfico sanitario gratuito á Estéfana Hernández Martín y Luciano Jiménez Blazquez, vecinos de esta ciudad.

—Contribuir con un donativo de cincuenta pesetas para la instalación de un monumento en la ciudad de Jaén, conmemorativo de las batallas de Navas de Tolosa y Bailén.

—Autorizar la libre introducción del carbón mineral necesario para las máquinas productoras del fluido eléctrico, para el alumbrado de esta ciudad

—Así mismo se concedió á D. Antonio Pérez, idéntica autorización que pidió para la gasolina y grasas de los automóviles de la sociedad de Avila á Barco.

—Conceder un socorro á Mauricia Jiménez, viuda del empleado municipal Narciso Calvo.

—Que por el Arquitecto municipal se forme el correspondiente presupuesto del coste que puedan tener las obras de colocación de anaquelarías en el despacho de secretaría de la Audiencia provincial.

—Pasar á informe de la Comisión del ramo una instancia presentada

por Doña Gregoria Duque, pidiendo un socorro, para sufragar los gastos que ocasiona á su hija, la toma de baños en Gijón, y

Por último que se abra concurso para la adquisición de paja larga, con destino al chamuscado de cerdos en el matadero y cebada y paja trillada para pienso de las mulas destinadas á servicios municipales.

## Espectáculos

### Coliseo Abulense

Tanto en el apropósito «Por un arteculo», como en «La bailarina» y en «Pido la palabra!» fué anoche Rafael Arcos muy aplaudido en todas las secciones por el numeroso público que ocupaba las localidades del cine, secundándole con mucho acierto su hermano Fernando.

Para hoy día de moda, se anuncian tres secciones á las ocho y treinta, á las diez y á las once, estrenándose en la primera el apropósito de transformaciones «Mimí» En la segunda, el juguete cómico, «Pido la palabra!» con tipos nuevos, y en la tercera, estreno del apropósito, también de transformaciones «La chica del Alcalde».

Programa cinematográfico para todas las secciones:

1. No más criados (estreno).
2. Obsesión de la suegra (id.)
3. Entregadme mi maniqui (id.)
4. Borrachera y paternidad (id.)

## NOTICIAS

Ayer por la tarde condujeron los guardias municipales, á la prevención, á un individuo que en completo estado de embriaguez dió un espectáculo, en la plaza de Zurraquín.

Como presunto autor del hurto de unas reses, ha sido denunciado Esteban García, vecino de Costanzana.

Le han sido inferidas unas lesiones leves al vecino de Hoyo de Pinares Santos A. Cubero.

El Juzgado entiende en el asunto.

A un cazador de oficio de esta ciudad, llamado Pantaleón García Martín, se le disparó ayer tarde la escopeta en las inmediaciones de la población, hiriéndole en un brazo y una mano.

Fué conducido al Hospital provincial. Las heridas no son de gravedad.

¿Con que vas de veraneo á la costa? —No seas primo: refréscate en *Santiuste*.

En la finca denominada «Cerro Guisando» propiedad del Sr. González Vallarino, ha habido un incendio, quemándose siembra de trigo en una extensión de 150 metros, perteneciente á varios vecinos de Casillas.

Las pérdidas se calculan en 45 fanegas de dicho grano, resultando autora del siniestro Abdona Peinado García, de 15 años de edad, la que le produjo casualmente al ir á encender lumbre, cayéndose una brasa encendida en la mies.

Ha sido puesta, la citada joven á disposición del Juzgado, en unión del atestado correspondiente.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha concedido autorización al Alcalde de Poyales del Hoyo, para que pueda proceder á la extinción de animales dañinos en aquel término municipal, por medio de envenenamientos.

Como autor de la sustracción de 33 pesetas á Ignacio Martínez, vecino de Muñotello, ha sido detenido su sobrino Ricardo Martínez.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Por el Gobierno civil de la provincia de Alava, se ha autorizado á los señores Echeserria é hijos, para remitir á Arévalo, á la consignación de

D. Luis López González, una escopeta de un cañón.

Se ha autorizado á D. Antonio Soriano, representante en esta provincia de la «Unión Española de Explosivos» para que remita á D. Eustoquio Callejo, vecino de Navas del Marqués, una caja que contiene 8 kilos de dinamita, 18 de pólvora, uno de id. de detonadores, 4 id. de mecha de seguridad, y uno id. de cartucheta.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año. lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la *Estomacalina* Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

Desde 1.º de Enero á fin de Junio pasado, se han introducido en las fábricas de azúcar 127.460.331 kilogramos de caña, ó sean 77.932.373 kilos menos que en la zafra anterior.

El azúcar envasada entrada en almacenes ha sido por 12.630.388 kilogramos; es decir, kilos 2.333.220 menos que en igual periodo del año anterior.

De las 34 fábricas existentes, en 27 fábricas y trapiches han terminado la molienda de esta zafra.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Esta mañana ha visitado con gran detenimiento la S. I. Catedral de esta ciudad, el Excmo. señor marqués de Cerralbo, quien salió en el tren mixto de la tarde con dirección á la corte.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de San Juan de la Nava, el vecino de dicho pueblo Bonifacio Crespo, por conducir una cesta con cinco libras de peces, los que según manifestación propia había cogido en el río Alberche, inficionando las aguas con cicuta.

Preparación para *Telégrafos* á cargo de D. Bonifacio Chamorro el primer ejercicio, D. Pedro Hernández de la Torre el segundo y D. José de la Puente el tercero. *Jacometrezo* 44, Academia «*Combet*», Madrid.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, anuncia para el día 6 de Agosto próximo, la adquisición en licitación pública del suministro de pan y pienso.

Esta mañana riñeron unas criadas en la plaza de la Constitución, rompiéndose..... tres ó cuatro céntimos.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Muy acertada es la disposición del director general, Sr. Ortuño, para que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, desde la categoría de oficiales terceros inclusive en adelante que tengan aprobada la ampliación y deseen figurar en la lista que ha de formarse para que en ella consten cuantos aspiren á formar parte de los Tribunales que han de actuar en las sucesivas convocatorias para oficiales quintos, lo indicarán á los jefes de Centros de que dependan, para que éstos hagan llegar las peticiones á la Dirección.

Al vecino de El Tiemblo Manuel Lorenzo, le han sido robadas dos caballeras, sin que las gestiones practicadas por la Guardia civil, con objeto de exclarecer el hecho, hayan dado hasta ahora resultado alguno.

La más económica **SASTRERIA** Juan García Encinar. Trajes para caballero á medida á 21 ptas., gabanes á 35, chalecos piqué á 10. Esta casa garantiza el corte desde el traje de 21 á 100 ptas.

Uno de los mecánicos ingleses de la Sociedad de Automóviles de Avila á Pajar, sufrió en la tarde de ayer una repentina indisposición, debida según nos dicen, al cambio de clima y altura, en donde se hospeda. La indisposición, afortunadamente no ofrece gravedad.

Por 300 pesetas y á prueba, se vende escopeta de dos cañones, calibre 12, para pólvora blanca. En esta redacción informarán.

Comunican de varios pueblos de esta provincia, que las operaciones del campo, en las eras, se están llevando á cabo con toda felicidad.

Se ha publicado en la Gaceta una circular acerca de los deberes de los Alcaldes y funcionarios de Sanidad respecto á la denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas en los ganados, para su exacto cumplimiento.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

gada del Sr. Maura, no salieron á recibir á éste, no habiéndose hecho pública su estancia en la capital montañesa, hasta la mañana de hoy.

**El viaje de la Infanta**

Madrid 29 (15'05)

Después de pasar la mañana de hoy en Sutilana, ha regresado á Santander la Infanta Doña Isabel, con objeto de asistir al baile que se celebra rá en su honor esta noche.

**«La Mutual Life»**

Madrid 29 (15'35)

Empiece á conocerse la terrible alarma causada por la nota del ministro de Estado, con respecto á la liquidación de la Compañía de Seguros sobre la vida «La Mutual Life».

La equivocación sufrida por el ministro al redactar aquella nota, produce grandes reclamaciones entre los muchos asegurados con que expresa de Compañía cuenta en España.

Mr. Alfredo Mac-Vey, representante en España de dicha Sociedad, ha acudido al Consulado de su nación, pidiendo la rectificación oficial y se cree que reclamará alguna indemnización.

**BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL DE HOY**

Madrid 29 (15'44)

	Precedente.	Hoy
Fondos públicos.		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83'35	83'25
Idem fin de mes.....	83'42	83'35
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'65	101'65
Acciones.		
Banco de España.....	453'00	452'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	400'00	400'00
Unión Resinera Española.....	107'00	000'00
Amortizable nuevo.....	88'00	88'00
Cambios.		
París.....	11'25	11'25
Londres.....	28'28	28'26

**SECCION MERCANTIL**

Avila.- 29 Julio.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo, de 50 á 51 rs. fanega.  
Centeno, de 38 á 39.  
Cebada, de 34 á 35.  
Algarrobas, de 40 á 41.  
Harina E 17'50 rs. arroba.  
Harina de 1.ª S. á 17 id., id.  
Idem de 1.ª P. á 16'50 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.  
Idem de 1.ª á 19 id. id.  
Comidilla á 16 id.  
Salvadillo á 11 id.  
Triguillo á 16 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Arévalo.- 28.  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo, 300 nuevo 48, añejo de 49 á 49 reales fanega.  
Cebada 150 de 24 á 26.  
Algarrobas 200 de 34 á 35 id.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo calor.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 30 —Jueves  
Santos Abdón y Senén hermanos mártires. La persecución de Decio en el siglo III fué sin duda una de las más crueles que sufrió la Iglesia, en ella se distinguieron muchos cristianos y en particular estos santos hermanos que por lo mucho que hacían en favor de sus hermanos, y para que sus tormentos y muertes fueran más ejemplares fueron llevados á Roma á presencia del mismo Decio. Este les interrogó siendo por ellos confundido, les mandó azotar cruelmente con látigos de plomo enebados y por último degollados ante el idolo del Sol, al que escupieron y envilecieron mientras sufrían sus últimos tormentos. Recojidos con veneración por los cristianos, fueron y son muy venerados.  
Son además Santos Félix III Papa Mr., Linla y Flora V. M., y Guillermo O. C.

**CULTOS**

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.  
En las Adoratrices los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Coronación en las Madres ó en San Vicente.

El oficio divino y Misa son de San Jerónimo Emiliano con conmemoración de la Octava, rito doble color blanco.

**Gran hotel «Renacimiento»**

DE

**FERMIN GARCIA LIÉRGANES**

Este magnífico Establecimiento es el más próximo al balneario, con preciosas vistas al campo.

Sus precios son verdaderamente económicos. Por seis pesetas al día se obtiene un cómodo y lujoso hospedaje.

También hay Restaurant.  
Recomendamos á nuestros suscritores esta casa, pues en ella se encuentra cuanto las exigencias del día reclama en comodidad y solicitud, y no dudamos que nuestros paisanos la favorezcan con su asistencia.

Se alquila amueblado un piso bajo cercano al Campo del Recreo.

Razón, Zendera 27, señora viuda de Losada.

**SE ALQUILA**

bonito piso principal, para verano, con ó sin amueblar, ó por años, en la calle de San Segundo, número 11.

Razón, Duque de Alba, 4, principal, derecha.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**

**Aventadoras**

Movimiento á brazo y malacate. Ventas á plazos y contado. Acreditada casa en primeras materias para abonos.

José M.ª Sánchez.—Arévalo.

**Sellos Febrífugos C. Flores**

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Viñuesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

**Antirreumático Romero**

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocastro.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**Edición para la provincia**

**POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 29.

**Sin noticias**

La carencia de noticias referentes á asuntos políticos, es absoluta.

Los centros políticos hallanse desiertos siendo contados los políticos que aún permanecen en Madrid.

**El jefe del Gobierno**

En automóvil marchó ayer á Segovia el jefe del Gobierno, acompañado de un hijo suyo.

Va el Sr. Maura á despedir á la Reina Victoria, que ayer salió para San Sebastián.

Desde Segovia continuará su viaje el presidente hasta Santander donde ya se encuentra su familia.

**Besada á Galicia**

Ha salido para Pontevedra el ministro de Fomento.

En la estación estuvieron á despedirle entre otras personalidades los ministros de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

También estuvieron en la estación las autoridades, buen número de diputados de la mayoría y los funcionarios de Fomento.

**La nueva ley de alcoholes**

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado á la Dirección general de Aduanas que comience el estudio de las bases para redactar el proyecto de la nueva ley sobre el impuesto de alcoholes.

**Brigadier fallecido**

Ha fallecido el brigadier señor Arjona.

**Viaje de la Reina.—Salida de La Granja**

Con dirección á Segovia ha salido de La Granja en automóvil la Reina Doña Victoria.

En Segovia tomó el expreso de San Sebastián, siendo despedida en la estación por el ministro de la Gobernación, autoridades é inmenso gentío.

**Inauguración de la Alhóndiga municipal**

Se ha celebrado la inauguración de la alhóndiga municipal recientemente construida.

Después se celebró un *luncho* al terminar el cual se pronunciaron enlustias discursos.

**Incendio en un torpedero**

Comunican de San Sebastián que cuando fondeaban en Guetaria los balandros que ayer tarde habían tomado parte en las regatas, declaróse un incendio en el torpedero «Halcon».

Advirtió lo que ocurría, el comandante del «Halcon» y acudió inmediatamente con dos oficiales, llevándose consigo un aparato extintor, con líquido matafuegos, que usó prontamente, logrando sofocar el incendio.

El peligro ha sido gravísimo: un momento más de duración del fuego y el buque hubiera volado. Se salvó gracias al arrojo y disciplina de la tripulación.

**Accidente automovilista**

En la carretera de Mataró un automóvil chocó contra un muro.

El vehículo quedó completamente destrozado.

El *chauffeur* y otra persona que con él ocupaba el auto, sufrieron heridas graves.

**Fratricidio frustrado**

En Beasain, Fernando Andrade disparó dos tiros contra su hermano Francisco.

Por fortuna, los proyectiles no hicieron blanco.

El agredido, aterrado, se arrojó por una ventana á la calle, hiriéndose levemente al caer.

**Sangrienta colisión.—Numero sos heridos**

En la romería del Cristo que en La Coruña se celebra, originóse una sangrienta colisión entre dos bandos de mozos enemigos.

Salieron facas y puñales acuchillándose bárbaramente.

Entre ambos bandos cruzóse también un centenar de disparos de arma de fuego.

Hay numerosos heridos de bala y arma blanca.

**DEL EXTRANJERO**

**Congreso de la paz**

Londres-28.

Con asistencia de los representantes de 23 naciones se ha inaugurado en Caston Hall el 17 Congreso internacional de la paz, acordando conceder al rey Eduardo el título de «Pacífico.»

**Automóvil destrozado**

New-York 28.

Uno de los expresos de Nueva York arrolló á un automóvil en Desterbay, destrozándole horriblemente.

Los tres viajeros que le ocupaban, quedaron muertos.

**Trescientos ahogados**

Cantón-28.

El vapor «Ying-Hing» se hundió ayer á consecuencia de un tifón, ahogándose trescientas y pico de personas entre pasajeros y tripulantes.

**TELEGRAMAS**

**El viaje de la Reina**

Madrid 29 (14'15).

Telegrafian de San Sebastián, participando la feliz llegada de S. M. á la capital donostiarra.

El Rey, esperaba á su esposa é hijos, en Tolosa, donde montó en el regio convoy, haciendo reunidos su entrada en San Sebastián.

En la estación eran esperados los Reyes, por su augusta madre Doña Cristina, el Ministro de Estado señor Allendesalazar, las autoridades de la capital, el Ayuntamiento en pleno, los Senadores y diputados que se encuentran veraneando en aquella población y numeroso público.

**Maura en Santander**

Madrid 29 (14'35).

En las primeras horas de la noche de ayer, llegó á Santander en automóvil, el señor Presidente del Consejo de ministros.

Ignorando las autoridades la lle-

+  
Primer aniversario  
LA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA ROMANILLOS GONZALO**  
Falleció en Valladolid el día 31 de Julio de 1907.  
**D. E. P.**  
Su desconsolado esposo D. Florentino Arroyo, hijos María de la Paz, Agueda y José, hermanos políticos D. Vitaliano Arés y Doña Agustina Arroyo y demás parientes.  
Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan el día 31 del actual, á las nueve y media de la mañana, á una misa de aniversario que se celebrará en la Iglesia de Santa Teresa de Jesus, por lo que les quedarán reconocidos.  
Avila 29 de Julio de 1908.  
No se reparten recordatorios ni se avisa á domicilio.

**EXPLOTACION DE MADERAS**  
**Pérez Martín y Arenal**  
Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).  
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes.  
Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

**Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie**  
**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**Fundada en París el año 1819.**  
La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, p.º San Segundo, 2 bajo—Avila.

## SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



Policlínica Dental y Laboratorio de Protexis

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

EBANISTA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso Preat de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantiza del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposita.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9  
Agencia General MADRID, Carme, 25.  
Edificio de su propiedad.  
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcazar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.  
En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &amp;

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR &amp; C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras  
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

La Victoria de los Medicamentos

**EMERIN**

del Griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

**Sifiles, Venéreo, Anemia**  
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos «Emerin» se han impuesto á los increíbles, el pago después de la radical curación.

«Los Confitos Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escoror y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fijos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

«El Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorroea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo «Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas

El Regenerador de la Sangre «Emerin» es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el «Emerin» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse. Inventor «Medicamentos Emerin», calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Avila: Sres. Guerra y Madrigal, Farmacia San Segundo, números 10, 11 y 12.

**BAÑOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.  
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA

**EL TALISMAN**

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELIANO SILVA**

Zendrea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

**AVISO**

«A los herniados (quebrados) de ambos sexos: señoras de vientre abultado ó descendido, dislocaciones uterinas esterilidad, etc.» ALIVIO INMEDIATO Y CURACION RADICAL.

A esta edad profesional, después de 22 años de ejercicio, con fama universal á fuerza de estudio y trabajo adquirida, bien cimentada y establecida; cuando ya en todas las clases sociales, lo más ilustrado de ellas, y en todas las poblaciones de España (y muchas del extranjero) contamos con clientes que proclaman de palabra y por escrito los múltiples y notables éxitos, inesperados muchos de ellos, que hemos obtenido, sería poco serio recordar «méritos, habilidad, rectitud, entereza, etc.» que adornan á quien nadie ha igualado en el arte á que se dedica, y de que es cierto patentizado queda en innumerables hechos. Así pues, nos concretamos á participar un perito auxiliar del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, laureado por las Academias de Medicina y Cirujía, con distinción excepcional por la Real de Madrid, se hallará en AVILA para atender y complacer á los pacientes de buena penetración (no ilusos) que fiando en la eficacia de los adelantos materiales y en la rectitud de quien nunca ha prometido ni la mitad de lo que con hechos ha patentizado, sepan aprovechar su corta estancia.

EN AVILA los días 1 y 2 del próximo Agosto recibirá de 11 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel Inglés.

La Casa Ramón envía gratis un notable folleto á quien lo solicite. CARMEN, 38 1.º—BARCELONA.

**EL DOLOR DE CABEZA**

desaparece en cinco minutos con la Hemiceranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgias á frigori» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid